



ASAMBLEA DE UNIDAD CANTONAL DE MONTÚFAR "AUCM"

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CONVENCIÓN INTERAMERICANA CONTRA LA CORRUPCIÓN "MESICIC"

ANTECEDENTES DE LA EXPERIENCIA PARTICIPATIVA CANTÓN MONTÚFAR

- La participación ciudadana "PC" desde década años noventa del siglo pasado en Latinoamérica COBRA FUERZA, ante políticas económicas neoliberales que provocaron crisis: económica, social y política
- Esta crisis se expresó en partidos políticos tradicionales (clientelismos), aterrizaron hasta en la localidades
- Como respuesta en los cantones Guamote (Chimborazo), Bolívar (Carchi), y con participación de movimientos sociales, pueblos y nacionalidades indígenas, surgen primeras experiencias en PC, tomando como modelo Porto Alegre (Brasil) reclamando espacios donde la ciudadanía no sea ajena a lo público
- En Montúfar (2000) desde nivel político y cultural se propone a la ciudadanía planificar el territorio de forma participativa y su gestión conjunta (Ins. Estado y ciudadanía)
- Se institucionaliza por ORDENANZA MUNICIPAL la AUCM, que desde 2003 hasta 2008 se auto reguló mediante REGLAMENTO



2003-2013

AUCM-MONTÚFAR-CARCHI-ECUADOR 201310



ASAMBLEA DE UNIDAD CANTONAL DE MONTÚFAR "AUCM"

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CONVENCIÓN INTERAMERICANA CONTRA LA CORRUPCIÓN "MESICIC"

ANTECEDENTES DE LA EXPERIENCIA PARTICIPATIVA CANTÓN MONTÚFAR

- La AUCM toma en cuenta en su accionar los valores como la «minga», la solidaridad, el diálogo, los consensos, los acuerdos como mecanismos de solución e interacción social en los diversos conflictos
- La AUCM pone en marcha mecanismos e instancia de participación (PP, VEEDURÍAS, RC) como base para fortalecer la presencia ciudadana en lo público como un derecho
- Hace alianzas estratégicas con organismos públicos y privados, nacionales y extranjeros, para compartir experiencias, información, formación e introducción del uso de nuevas tecnologías para la información y comunicación
- Se desarrolla un proceso de Sistematización de la experiencia participativa del Cantón para sentar las bases de la democracia participativa en el Ecuador

* Fuentes BLOG www.asambleamontufar.blogspot.com

2003-2013

AUCM-MONTÚFAR-CARCHI-ECUADOR 201310





ASAMBLEA DE UNIDAD CANTONAL DE MONTÚFAR "AUCM"

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CONVENCIÓN INTERAMERICANA CONTRA LA CORRUPCIÓN "MESICIC"

APORTE MECANISMOS E INSTANCIAS CIUDADANAS CON LA APROBACIÓN DE LA "CRE" Y EL MARCO LEGAL SECUNDARIO

- Aportó experiencia de la AUCM con el Proyecto Constitucional "DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, SU ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO" (2008)
- Igualmente entre 2008-2010 formamos parte Red de Procesos Participativos del Ecuador con otros 30 experiencias locales (mecanismos e instancias) a nivel nacional de PC, aportaron aparte de la CRE, al marco legal secundario: LEY ORGÁNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL "LOPCYCS", LEY ORGÁNICA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL; CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN; CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS
- Somos parte Asamblea Ciudadana Plurinacional e Intercultural para el Buen Vivir, INSTANCIA CIUDADANA NACIONAL, que aglutina a instancias ciudadanas como Asambleas Locales, los Consejos Sectoriales y las Organizaciones Sociales Nacionales.
- Aporte al Ejecutivo para REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA UNIFICADO DE INFORMACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y CIUDADANAS, en lo que corresponde al REGISTRO PÚBLICO de las Instancias y Mecanismos de PC.
- AUCM reconocida desde 2008 marco legal vigente como Asamblea Local, producto de los aportes dados a nivel nacional, se regula por un ESTATUTO

2003-2013

AUCM-MONTÚFAR-CARCHI-ECUADOR 201310





ASAMBLEA DE UNIDAD CANTONAL DE MONTÚFAR "AUCM"

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CONVENCIÓN INTERAMERICANA CONTRA LA CORRUPCIÓN "MESICIC"

APORTE MECANISMOS E INSTANCIAS CIUDADANAS CON LA APROBACIÓN DE LA "CRE" Y EL MARCO LEGAL SECUNDARIO - **AVANCES**

- Incorporación Constitución de la República del Ecuador (CRE) los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades.
- Se reconoce CRE derecho a participar de la ciudadanía, de forma individual y colectiva en el ámbito público.
- Se reconoce todas las formas de organización de la sociedad ecuatoriana, quienes actuarán en el marco de la Ley.
- Se reconocen como grupos prioritarios de inversión a la niñez, adolescencia y juventud; adultos mayores; movilidad humana; mujeres embarazadas; personas con capacidades especiales, con enfermedades catastróficas, privadas de la libertad, los usuarios y consumidores.
- Se reconocen los distintos niveles de gobierno (**parroquiales**, cantonales, provinciales, regionales*) con sus respectivas competencias

2003-2013

AUCM-MONTÚFAR-CARCHI-ECUADOR 201310





ASAMBLEA DE UNIDAD CANTONAL DE MONTÚFAR "AUCM"

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CONVENCIÓN INTERAMERICANA CONTRA LA CORRUPCIÓN "MESICIC"

APORTE MECANISMOS E INSTANCIAS CIUDADANAS CON LA APROBACIÓN DE LA "CRE" Y EL MARCO LEGAL SECUNDARIO- **AVANCES**

- Se reconoce la capacidad de la ciudadanía de participar de manera protagónica y permanente en lo público
- Se reconoce la FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL, dentro de la cual se encuentra el CPCCS, el cual mediante procesos de selección por méritos y oposición elige autoridades de control y otros organismos del Estado
- Se cuenta Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017 obligatoria observancia para el resto de Funciones del Estado
- Se han generado procesos de transparencia en todas las Funciones del Estado a través del uso de mecanismos de páginas web, inclusive con audio y video en tiempo real (conferencias, debates), y acceso a la información pública, como una estrategia para motivar la participación de la población

2003-2013

AUCM-MONTÚFAR-CARCHI-ECUADOR 201310





ASAMBLEA DE UNIDAD CANTONAL DE MONTÚFAR "AUCM"

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CONVENCIÓN INTERAMERICANA CONTRA LA CORRUPCIÓN "MESICIC"

APORTE MECANISMOS E INSTANCIAS CIUDADANAS CON LA APROBACIÓN DE LA "CRE" Y EL MARCO LEGAL SECUNDARIO- **RETOS**

- Niveles de Gobierno son como islas desde lo político: no hay articulación entre planificación participativa, presupuestos y ejecución, y el control por resultados (RENDICIÓN DE CUENTAS Y CONTROL FORMAL DEL ESTADO)
- Debe actualizarse normativa interna de la Contraloría General del Estado sobre los principios de la participación de la ciudadanía dentro del ciclo de la política pública, NO COMO OPCIÓN, SINO OBLIGATORIAMENTE
- La Función de Transparencia y Control Social, tiene reto de promover y formar a la población con carácter permanente, y promover los mecanismos e instancias ciudadanas desde lo local a lo nacional, para lograr inclusión y la igualdad en el acceso a los recursos públicos
- La Asamblea Ciudadana Plurinacional e Intercultural para el Buen Vivir, recientemente institucionalizada, como máxima instancia que aglutina a la ciudadanía a nivel nacional, debe ser fortalecida de forma autónoma para vigilar el cumplimiento del Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017 articulado a la planificación local y a la ciudadanía en general para evidenciar sus resultados.

2003-2013

AUCM-MONTÚFAR-CARCHI-ECUADOR 201310





ASAMBLEA DE UNIDAD CANTONAL DE MONTÚFAR "AUCM"

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CONVENCIÓN INTERAMERICANA CONTRA LA CORRUPCIÓN "MESICIC"

APORTE MECANISMOS E INSTANCIAS CIUDADANAS CON LA APROBACIÓN DE LA "CRE" Y EL MARCO LEGAL SECUNDARIO- **RETOS**

- Ministerio de Finanzas con SENPLADES, deben coordinar y socializar a ciudadanía, PLANIFICACIÓN RECURSOS-FINANCIEROS-EJECUCIÓN POR RESULTADOS, contrastada con la realidad para cumplimiento objetivos nacionales, DESDE LO LOCAL A LO NACIONAL.
- Se fortalezcan mecanismos transparencia con PC (físicamente) a LOS PROCESOS que tiene el Sistema Nacional Contratación Pública (Veedurías ciudadanas por procesos, suscripción de contratos, adjudicación de obras y servicios)
- La fiscalización Asamblea Nacional al resto de poderes del Estado, x c/u asambleísta, proponer u actualizar normas jurídicas, para cumplimiento pleno de derechos de la participación.
- Es urgente instar a la Asamblea Nacional la aprobación de normas nacionales como la de Tierras y Agua (igualdad y acceso servicios básicos)
- Se doten a los mecanismos e instancias ciudadanas, al amparo de la Ley y la Constitución, para sus cumplir sus funciones, los recursos económicos suficientes para funcionamiento y operatividad desde el Estado

2003-2013

AUCM-MONTÚFAR-CARCHI-ECUADOR 201310





ASAMBLEA DE UNIDAD CANTONAL DE MONTÚFAR "AUCM"

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CONVENCIÓN INTERAMERICANA CONTRA LA CORRUPCIÓN "MESICIC"

ACTIVIDADES PARA EL SEGUIMIENTO DE LA ACTUACIÓN PÚBLICA DE LOS ÓRGANOS DE CONTROL PREVISTOS EN LA LEY ORGÁNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- Hemos participado como AUCM en los procesos de integración de Veedurías Ciudadanas al trabajo desarrollado por el Consejo de la Judicatura Transitorio
- Hemos coordinado con el CPCCS en el desarrollo de mecanismos y procedimientos para la RENDICIÓN DE CUENTAS de autoridades de elección popular y de libre remoción (2009-2013)
- Se están promoviendo la creación de Asambleas Locales Ciudadanas Parroquiales como instancias de control social a los recursos públicos en estos niveles de gobierno (5 PR MONTÚFAR)
- Se integró veedurías ciudadanas con el CPCCS para el ejercicio del control social en el diseño y ejecución de los presupuestos participativos 2012-2013 (5 GADP y GADC)
- Se coordina con el CPCCS las escuelas de formación política y ciudadana, público-privadas, para intercambio de conocimientos y experiencias

2003-2013

AUCM-MONTÚFAR-CARCHI-ECUADOR 201310





ASAMBLEA DE UNIDAD CANTONAL DE MONTÚFAR "AUCM"

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CONVENCIÓN INTERAMERICANA CONTRA LA CORRUPCIÓN "MESICIC"

MECANISMOS CON LOS QUE CUENTA LA SOCIEDAD CIVIL PARA PRESENTAR QUEJAS Y DENUNCIAS SOBRE LA ACTUACIÓN DE LAS PERSONAS QUE DESEMPEÑAN FUNCIONES PÚBLICAS

- Buzón de Quejas a cargo del Ministerio de Relaciones Laborales a nivel Nacional, para prevenir actos de corrupción en las actuaciones de servidores públicos en general en todos los niveles de gobierno
- Creación de Direcciones Departamentales Institucionales encargadas de recibir denuncias de corrupción, como en el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social a través de la respectiva dependencia
- Implementación de Páginas web desde el Gobierno Central con sistemas estándar para todas sus dependencias y con sistemas de correo electrónico, chat, centros documentales, bibliotecas virtuales, servicios en línea
- Dentro de la Función Judicial así como en la Fiscalía, existen dependencias especializadas para la recepción de denuncias, seguimiento y de ser el caso sancionar actos de corrupción que se dan en el sector público

2003-2013

AUCM-MONTÚFAR-CARCHI-ECUADOR 201310





ASAMBLEA DE UNIDAD CANTONAL DE MONTÚFAR "AUCM"

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CONVENCIÓN INTERAMERICANA CONTRA LA CORRUPCIÓN "MESICIC"

CONTACTOS

DIRECCIÓN: Calle Bolívar S/N y Sucre del Barrio Santa Clara, Parroquia Urbana González Suárez de la Cabecera Cantonal la Ciudad de San Gabriel

TELÉFONO: 062291530

CELULAR: 0980381944

Correo electrónico info@sambleamontufar.org

Página web www.asambleamontufar.org

Blog web www.asambleamontufar.blogspot.com

REDES SOCIALES:



FACEBOOK [asambleamontufar](https://www.facebook.com/asambleamontufar)

TWITTER [asambleamontufa](https://twitter.com/asambleamontufa)



SCRIBD [asambleamontufar](https://www.scribd.com/asambleamontufar)

LINKEDIN [asambleamontufar](https://www.linkedin.com/company/asambleamontufar)



BLOGGER [asambleamontufar](http://www.asambleamontufar.blogspot.com)



2003-2013

AUCM-MONTÚFAR-CARCHI-ECUADOR 201310